

FORMATO AIR EXENCIÓN

| | |
|---|---|
| <p>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</p> <p>INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL</p> | <p>Título de la propuesta regulatoria:</p> <p>ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS INTERNOS DE LOS COMITÉS DE ADMISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL FAMILIAS FUERTES VIVIENDA RURAL, FAMILIAS FUERTES MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y FAMILIAS FUERTES VIVIENDA INDÍGENA DIGNA.</p> |
| <p>Enlace de Mejora Regulatoria:</p> <p>SARAÍ JAIMES GONZÁLEZ</p> | <p>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</p> <p>2021-05-18</p> |
| <p>Punto de contacto:</p> <p>Teléfono: (722) 275.82.00 EXT. 10783</p> <p>Correo: sara_uippe@hotmail.com</p> | |
| <p>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p> | |
| <p>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</p> | |
| <p>LOS LINEAMIENTOS INTERNOS DE LOS COMITÉS DE ADMISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, FAMILIAS FUERTES VIVIENDA RURAL, FAMILIAS FUERTES MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y FAMILIAS FUERTES VIVIENDA INDÍGENA DIGNA, TIENEN COMO PROPÓSITO REGULAR SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE QUE SE MEJOREN LAS CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS DE LOS HABITANTES DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE SE UBICAN EN LOCALIDADES RURALES, MUNICIPIOS CON PRESENCIA INDÍGENA Y LOCALIDADES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN, ASÍ COMO EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP) YA QUE LAS MISMAS TIENEN UNA CARENCIA DE CALIDAD Y ESPACIOS ADECUADOS PARA SU DESARROLLO</p> | |
| <p>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</p> | |
| <p>LAS CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS DE LOS HABITANTES DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE SE UBICAN EN LOCALIDADES RURALES, MUNICIPIOS CON PRESENCIA INDÍGENA Y LOCALIDADES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN, ASÍ COMO EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP) TIENEN UNA CARENCIA DE CALIDAD Y ESPACIOS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA, LO QUE ORIGINA DIFERENTES RIESGOS, HECHO QUE SE PRETENDE ERRADICAR CON LA CREACIÓN DE LOS COMITÉS DE ADMISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, FAMILIAS FUERTES VIVIENDA RURAL, FAMILIAS FUERTES MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y FAMILIAS FUERTES VIVIENDA INDÍGENA DIGNA, DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL.</p> | |
| <p>3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.</p> | |
| <p>TIENEN POR OBJETO REGULAR LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ADMISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, FAMILIAS FUERTES VIVIENDA RURAL, FAMILIAS FUERTES MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y FAMILIAS FUERTES VIVIENDA INDÍGENA DIGNA, DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL.</p> | |

II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA

4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.

EL PRESENTE PROYECTO DE REGULACIÓN NO GENERA COSTOS DE CUMPLIMIENTO PARA LOS PARTICULARES, EN VIRTUD DE QUE DICHS LINEAMIENTOS INTERNOS TIENEN COMO PROPÓSITO REGULAR SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE QUE SE LOGREN MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS DE LOS HABITANTES DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE SE UBICAN EN LOCALIDADES RURALES, MUNICIPIOS CON PRESENCIA INDÍGENA Y LOCALIDADES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN, ASÍ COMO EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP) YA QUE LAS MISMAS TIENEN UNA CARENCIA DE CALIDAD Y ESPACIOS ADECUADOS PARA SU DESARROLLO

| 5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria. | Sí | No |
|---|-----------|-----------|
| Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes. | | X |
| Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares. | | X |
| Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares. | | X |
| Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares. | | X |

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER ESTATAL DENOMINADO INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL.-<http://docs.mexico.justia.com.s3.amazonaws.com/estatales/mexico/ley-que-crea-el-organismo-publico-descentralizado-de-caracter-estatal-denominad-o-instituto-mexiquense-de-la-vivienda-social.pdf>

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL FAMILIAS FUERTES MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.-<http://imevis.edomex.gob.mx/sites/imevis.edomex.gob.mx/files/files/Marco%20Jur%C3%ADdico/Otros%20documentos/REGLAS%20DE%20OPERACI%C3%93N%20MEJORAMIENTO%202021.pdf>

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL FAMILIAS FUERTES VIVIENDA INDÍGENA DIGNA.-<http://imevis.edomex.gob.mx/sites/imevis.edomex.gob.mx/files/files/Marco%20Jur%C3%ADdico/Otros%20documentos/REGLAS%20DE%20OPERACI%C3%93N%20VIVIENDA%20INDIGENA%202021.pdf>

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL FAMILIAS FUERTES VIVIENDA RURAL.-<http://imevis.edomex.gob.mx/sites/imevis.edomex.gob.mx/files/files/Marco%20Jur%C3%ADdico/Otros%20documentos/REGLAS%20DE%20OPERACI%C3%93N%20VIVIENDA%20RURAL%202021.pdf>